



Arauca, Arauca, 15 de enero de 2020

Asunto : **Aclara hora para audiencia inicial**
Radicado No. : 81001 3333 001 2018 00127 00
Demandante : Eberto Villalba Osorio
Demandado : Fiscalía General de la Nación
Medio de control : Reparación directa

1. Mediante auto del 18 de diciembre de 2019 (fol. 194) el despacho fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial, el día 13 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m.

2. Por un error involuntario, el Despacho no se percató que para la misma fecha y hora se encuentra programada audiencia dentro del proceso 001-2018-00032

En consecuencia, se

RESUELVE:

ÚNICO: Señalar que la audiencia inicial se realizará el día 13 de mayo de 2020 a las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **001** de fecha **16 de enero de 2020.**

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez

GAD